SERVICIOS EMPRESARIALES

Correos de México ofrece servicios especiales para empresas como envío de correspondencia masiva, paquetería especializada, soluciones para gobierno, entre otros.

Depósitos Masivos (Nacional)

- Cartas
- Respuestas a promociones comerciales (Piezas salida con Sepomex)
- Respuestas a promociones comerciales (Piezas salida sin Sepomex)
- Respuestas a promociones comerciales internacionales E.U.A México (CCRI)
- Publicaciones periódicas
- Impresos depositados por sus editores o agentes
- Paquetería local y foránea
- Propaganda comercial con destinatario expreso
- Propaganda comercial sin destinatario expreso
- Propaganda comercial con respuesta a promoción incluida con destinatario expreso

Servicios Adicionales

Registros Postales

- Depósitos masivos de cartas
- Depósitos masivos publicación periódica
- Depósitos masivos de impresos
- Depósitos masivos de propaganda comercial
- Depósitos masivos de respuestas a promociones comerciales
- Depósitos masivos de paquetería
- Depósitos masivos sacas especiales “M” (internacional)
- Autorización de máquina franqueadora de habilitación remota
- Respuestas a promociones comerciales internacionales EUA – México (CCRI)
- Depósitos masivos de propaganda comercial con respuesta incluida
- Múltiple (publicaciones periódicas)
- Pieza
- Registrado
- Acuse de recibo
- Acuse de recibo para paquetería
- Servicio de notificación
- Giro reembolso
- Aviso de pago de giro
- Franqueo en ventanilla del correo
- Franqueo en ventanilla del correo con etiqueta (pegada por el cliente)
- Franqueo en ventanilla del correo con etiqueta (pegada por el correo)

Depósitos masivos (internacional)

- Cartas
- Sacas especiales "M"

Mexpost masivos (nacional)

- Nacional terrestre
- Nacional aérea
- Propagada

Mexpost masivos (internacional)

- Internacional EMS

Servicios Adicionales Mexpost

- Ensobrado (Por pieza)
- Compaginado
- Etiquetado (Por pieza)
- Clasificación (Por pieza)
- Retorno De Documentos
- Acuse de Recibo Digitalizado
- Reexpedición >3kg
- Acuse de Recibo
- Seguro Opcional

Emisión de una estampilla postal

A través de escrito libre dirigido a la Dirección General del Servicio Postal Mexicano, las personas físicas ó morales pueden solicitar el trámite de **"Solicitud para la Emisión de una Estampilla Postal"**, cuando deseen celebrar o festejar algún acontecimiento o efeméride en particular.

Cancelación Especial de Estampilla Postal

A través de escrito libre dirigido a la Dirección General del Servicio Postal Mexicano y/o Dirección Corporativa Comercial, las personas físicas o morales pueden solicitar el trámite para la **"Autorización de una Cancelación Especial de Estampilla Postal"**, con la elaboración de un Matasellos especifico cuando deseen celebrar o festejar algún acontecimiento o efeméride en particular.

Establecimiento de un Expendio

El Servicio Postal Mexicano autoriza a una persona física con actividad empresarial y/o en su caso a una persona moral (cadena comercial) a establecer en sus instalaciones el servicio básico de correos, el cual consiste en la venta de estampillas postales y recepción de correspondencia en buzón.

Solicitud para el establecimiento de un expendio (Persona Física con actividad empresarial)

Requisitos:

- Registro Federal de Contribuyentes (original y copia)
- Identificación Oficial, credencial de elector, pasaporte vigente, cartilla de identidad postal (original y copia)
- Poder notarial del representante legal quien promueve el trámite (si es el caso)

Solicitud para el establecimiento de un expendio (Persona Moral)

Requisitos:

- Registro Federal de Contribuyentes (original y copia)
- Identificación Oficial, credencial de elector, pasaporte vigente, cartilla de identidad postal (original y copia)
- Poder notarial del representante legal quien promueve el trámite

Formato de solicitud para el establecimiento de un expendio

Registro postal

Es el requisito para acceder a los servicios corporativos de correo. Es una clave alfanumérica de control que sirve para identificar el tipo de servicio contratado. Tiene las siguientes características:

- Es único para cada servicio (la documentación para el trámite de Registro Postal se solicita de acuerdo con el servicio).
- Es intransferible. Se requiere un Registro Postal por cada servicio de cada razón social, aun cuando se trate del mismo grupo empresarial. Para el servicio de Publicación Periódica, se deberá de contratar un Registro Postal por cada título.
- Debe aparecer en cada una de las piezas postales mediante impresión, etiqueta adherible o en el espacio asignado para publicidad.
- Tiene vigencia del año calendario; es decir, del año en que se emite, independientemente de la fecha de su contratación.
- Acceso a la tarifa corporativa.
- Sólo un pago al año.

A partir de cinco registros postales, tendrá acceso a un esquema tarifario con descuento directo en el precio.

Formato de autorización de Registro Postal